

	<b>OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código:</b>	<b>SGC-PO-002</b>
		<b>Versión:</b>	<b>01</b>
		<b>Fecha:</b>	<b>16/04/2024</b>
		<b>Página:</b>	<b>1 de 1</b>

PHASE ING SAS dedicada a Servicios especializados de ingeniería eléctrica y electrónica para subestaciones hasta 500 kV. Configuración, pruebas y puesta en servicio a equipos de control, protección y medición (CP&M) en todos los niveles de tensión. Montaje de equipo primario, pruebas y puesta en servicio de equipos primarios, pruebas y puesta en servicio de parques solares, ensamble de tableros CP&M, modernización de sistemas CP&M por tal razón se compromete a cumplir con los siguientes objetivos alineados a la política integral

**Objetivos Específicos:**

- Satisfacer los requisitos de cliente en lo relacionado con el servicio, la atención, la calidad técnica, la oportunidad en la atención y el cumplimiento especificaciones pactadas
- Mantener los programas de seguridad y la salud en el trabajo para proteger la salud de los trabajadores
- Mantener una tasa de accidentalidad baja en casos de eventos graves, a través de la intervención de los peligros y riesgos presentes en los sitios de trabajo
- Prevenir enfermedades laborales mediante la identificación, evaluación y control de riesgos
- Controlar los impactos ambientales significativos en oficina y proyectos de PHASE ING SAS mediante programas de ahorro de agua, energía, papel y generación de residuos sólidos
- Mantener la mejora eficaz que involucren a los trabajadores de acuerdo con el contexto y los riesgos identificados en los procesos
- Mantener al día los requisitos legales aplicables a la empresa en margen de la calidad, salud, seguridad y medio ambiente alineados a los procesos de la empresa según las actualizaciones
- Mantener acciones de mejora eficaces de acuerdo con el contexto, los riesgos y las oportunidades identificadas en los procesos
- Mantener los recursos de la organización
- Mantener las metas comerciales para aumentar el posicionamiento en el mercado y la rentabilidad de la compañía
- Mantener evaluados los proveedores logrando la eficiencia de las necesidades de compra de la empresa

Se firma en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de abril de 2024.



Jesus Guillermo Arellano Perez

**Representante Legal**



Daniela Villalobos Cruz

**Responsable del SGSST**